

CIRCULAR Nº 5/10

**LXXXII CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE BOXEO AFICIONADO ELITE
“COPA DE S. M. EL REY”.
27 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE 2010**

Los LXXXII Campeonatos de España de Boxeo Aficionado Elite, “Copa de S. M. El Rey” se celebrarán, en su fase Nacional, durante los días comprendidos entre el 27 de Septiembre (llegada) al 2 de Octubre (salida) de 2010, en ALCALA DE HENARES – MADRID .

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Las Federaciones Autonómicas, podrán inscribir un máximo de 11 boxeadores, uno en cada categoría de peso, que **CUMPLAN OBLIGATORIAMENTE**, las condiciones que a continuación se indican:

- a) Edad: Haber nacido en 1991 ó anteriormente
- b) Licencia en vigor para el año 2010, expedida u homologada por la Federación Española de Boxeo. En caso de homologación deberá constar el sello de ésta Española como comprobación, debiendo tener una antigüedad en su Autonomía de 3 meses mínimo.
- c) No estar sujeto a sanción federativa.
- d) Tener nacionalidad Española.
- e) Haber realizado **3 combates mínimo** de los pesos comprendidos entre los **Mosca-Ligero al Medio** y **2 combates mínimo el resto de los pesos**.

INSCRIPCION

Todas las Federaciones deberán enviar a la Federación Española de Boxeo, antes del **10 de septiembre de 2010**, el impreso de inscripción.

En el equipo titular no se podrán duplicar los pesos, pero sí se podrán prever los suplentes correspondientes, en cada categoría de peso. La Federación Autónoma de la Comunidad de Madrid , podrá presentar un segundo equipo, el cual no puntuará para la clasificación final.

Los deportistas componentes del Equipo Nacional que no participen en este Campeonato representando a su Autonomía, **participarán dentro del Equipo Independiente**. Asimismo, aquellos deportistas cuya Autonomía considere que están en perfectas condiciones de participar en éste Campeonato, podrán ser propuestos a esta Federación Española de Boxeo para su estudio por la Comisión de Boxeo Aficionado, **y darle la aprobación de su participación si procede, dentro del Equipo Independiente**, basándose en su historial y en el número de inscripciones dentro de su categoría de peso, dándose preferencia en este último caso, a la fecha de recepción de la solicitud.

LOS EQUIPOS SOLO PODRAN ESTAR COMPUESTO POR:

1 a 4 boxeadores **SOLAMENTE** con 1 Preparador.

5 a 11 boxeadores podrá acudir con 2 Preparadores y 1 Jefe de Equipo.

Si es deseo del Presidente Autonómico asistir al Campeonato, se ruega lo haga en calidad de Jefe de Equipo, ya que no se abonará su gasto de alojamiento y manutención fuera del concepto de Campeonato.

INDUMENTARIA

Todos los boxeadores participantes en estos Campeonatos, tienen la obligación de presentarse con su propio equipo deportivo, que estará compuesto por:

- Casco protector de cabeza (ROJO/AZUL ó BLANCO)
- Protector dental
- Protector genital "REGLAMENTARIO"
- Chandall
- Calzón de combate
- Camiseta azul y roja de combate
- Botas de pelea

Podrán llevar publicidad según se permite en el Reglamento de Boxeo Aficionado vigente.

ARBITROS/JUECES

A propuesta del Comité Nacional de Arbitros/Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los Arbitros/Jueces de categoría Nacional e Internacional, y las correspondientes ternas neutrales para dirigir los combates de éstos Campeonatos. La Federación Autonómica podrá proponer para su estudio, aquel Arbitro/Juez que considere capacitado para actuar en éstos Campeonatos, el cual deberá ser ratificado por el Comité Nacional de Arbitros/Jueces y por ésta Federación Española.

PUNTUACIONES A LOS EQUIPOS SEGUN EL REGLAMENTO DE BOXEO AFICIONADO

Combates ganados hasta los cuartos de final 1 punto
" " en las semifinales 2 puntos
" " en las finales 3 puntos

En el supuesto de que dos o más Equipos consiguieran igual puntuación, serán clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- a) El Equipo que más Campeones proclame.
- b) El Equipo que más Subcampeones proclame.
- c) El Equipo que más semifinalistas tenga.
- d) El Equipo que más boxeadores haya presentado a la competición.

- e) El Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.

ALOJAMIENTO

El alojamiento de todos los participantes, está previsto como otras veces, en habitaciones dobles ó triples, en el **HOTEL ALCALA PLAZA**.

Aquellos equipos que no cumplan con dichos requisitos, deberán abonar a su llegada en la Oficina de Organización la estancia de las personas extras que vengán acompañando al equipo, debiendo haber sido previamente autorizado el viaje a los mismos, el precio por persona y día es de 38 €.

NO SE ABONARAN DIETAS DE BOLSILLO, NI GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

Rogamos notifiquen a sus Delegaciones el contenido de la presente Circular para evitar problemas de última hora.

Madrid, 12 de julio de 2010.

Secretaria General.

Vº Bº. El Presidente.
En funciones.

Margarita Rodríguez.

José Fernández Sotoca.

IMPRESO DE INSCRIPCION

LXXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA ELITE

“COPA DE S.M. EL REY”

FEDERACION AUTONOMICA _____

Jefe de Equipo _____

Preparador: _____

Preparador: _____

BOXEADORES

NOMBRE APELLIDOS

CLUB

48Kgs.(MOSCALIGERO) _____

51 Kgs.(MOSCA) _____

54 Kgs.(GALLO) _____

57 Kgs. (PLUMA) _____

60 Kgs. (LIGERO) _____

64 Kgs.(SUPER LIGERO) _____

69 Kgs. (WELTER) _____

75 Kgs. (MEDIO) _____

81 Kgs.(SEMI PESADO) _____

91 Kgs. (PESADO) _____

+ 91 Kgs. (SUPER PESADO) _____

**FECHA LIMITE DE ENVIO DE ESTE IMPRESO
10 DE SEPTIEMBRE DE 2010.**

